



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 287

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODXS

Objeto:

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU BENEPLÁCITO A LA INAUGURACIÓN DEL
PRIMER TRAMO DE LA OBRA GASODUCTO PRESIDENTE NÉSTOR
KIRCHNER.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
"Año 2023 - 40 Aniversario de la Restauración Democrática"
Bloque Frente de Todos

10

12 de julio de 2023

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Visto:

La inauguración del primer tramo del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner y la perspectiva de futuro en materia energética que significa para el futuro de nuestro país.

Considerando:

Que el pasado 9 de julio se inauguró el primer tramo del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner que representa un hito histórico para el desarrollo energético de nuestra región y un paso significativo hacia la consolidación de nuestro crecimiento económico;

Que esta nueva infraestructura energética nos brindará un suministro de gas más confiable y eficiente que nos permitirá impulsar el desarrollo de la industria, la agricultura, el turismo y otros sectores claves de nuestra economía local;

Que la construcción de este Gasoducto ha sido posible gracias a la visión y el esfuerzo conjunto del gobierno Nacional, las empresas responsables y la participación activa de nuestra comunidad. El trabajo coordinado y el compromiso demostrado han permitido llevar adelante esta obra de gran envergadura en tiempo récord, lo cual es digno de admiración y reconocimiento;

Que es importante resaltar que el Gasoducto Presidente Néstor Kirchner no sólo beneficiará a nuestra comunidad sino que sentará las bases para un futuro próspero y sostenible. La disponibilidad de una fuente de energía confiable y limpia nos permitirá también avanzar hacia una sociedad más consciente del cuidado del ambiente y nos colocará en un posición privilegiada para afrontar los desafíos energéticos del siglo XXI;

Que entre algunos de los beneficios fiscales y productivos que traerá la obra del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner se encuentra el ahorro de regalías, costo



16

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
"Año 2023 - 40 Aniversario de la Restauración Democrática"
Bloque Frente de Todos

fiscal y divisas, la promoción de la producción nacional, el aumento de la capacidad de transporte y generará al menos 6000 puestos de trabajos directos y otros 6000 indirectos;

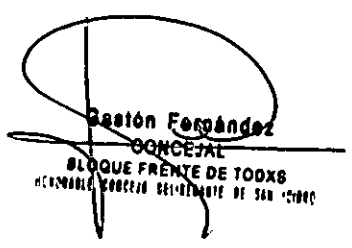
Que esta obra es una decisión que consolida la presencia estratégica del Estado en un área dónde se define el desarrollo humano y productivo de la Argentina.


Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

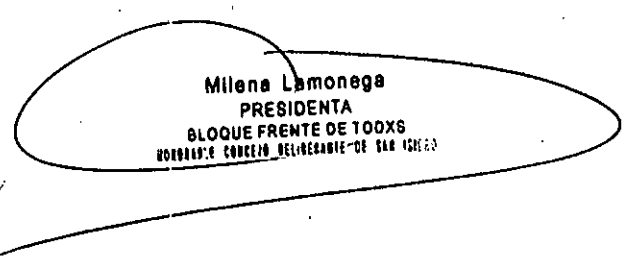
Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su beneplácito a la inauguración del primer tramo de la obra Gasoducto Presidente Néstor Kirchner por ser un hito para el desarrollo energético de nuestro país.

Artículo 2º: De forma.


Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Cecilia Sarmiento
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Lic. Mateo Bartolin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 19/07/23...pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Interpretación y Reglamentos
SAN ISIDRO 20 de Julio de 2023

Dr Pablo Forrianel
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO



Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

